



Plan de Iniciación

Título del proyecto:	00130533 "Impulso a Comunidades Prósperas y Sostenibles en el sur sureste de México"
Resultados Esperados	Efecto Directo 6. Al 2025, el Estado mexicano implementa políticas, estrategias y programas que permitan transitar hacia una economía verde que promueva la mitigación al cambio climático y el reforzamiento del marco institucional, considerando la eficiencia energética, la promoción de energías limpias y renovables, así como producción, consumo, transporte, ciudades y agricultura sostenibles; con enfoque en salud, derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio
Marco de Cooperación 2020-2025	
Fecha de inicio y cierre:	20 de septiembre de 2022 a 20 de julio de 2023

Breve descripción:

Las comunidades y organizaciones comunitarias del sureste de México de dos paisajes bioculturales priorizados enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad y marginación que limitan sus oportunidades para un desarrollo sustentable. Estas condiciones incluyen barreras entre las que destacan:

1. La mayoría de las comunidades carecen de acceso a información y capacitación para la conservación y la restauración, la producción sostenible, así como la gestión sostenible de la tierra y el agua.
2. Las organizaciones comunitarias carecen de medios o conocimientos suficientes para planificar, gestionar, coordinar y evaluar sus iniciativas en paisajes terrestres con una visión inclusiva, biocultural y a largo plazo que considere la conservación de la biodiversidad, la reducción de la deforestación y la degradación forestal. Además, es incipiente el nivel de organización intra e intercomunitaria para la acción colectiva a favor de resultados de resiliencia del paisaje con base el fortalecimiento del capital social y en bienes ambientales globales.
3. Las organizaciones comunitarias tienen capacidades insuficientes para formar redes que les permitan compartir conocimientos, lecciones aprendidas e innovaciones para la implementación de las mejores prácticas de manejo para producir bienes y servicios de manera sostenible, beneficiarse de economías de escala y vincularse a cadenas de valor sostenibles.
4. Las organizaciones comunitarias carecen de recursos financieros para motivar y apoyar las prácticas sostenibles de manejo de la tierra y los recursos, y para replicar las experiencias exitosas.
5. El acceso a mecanismos financieros innovadores, como son el capital de trabajo, las garantías o créditos, es reducido en el sector rural.

Para la atención de estos retos, el PNUD se suma al consorcio liderado por TNC para el impulso a mecanismos que incrementen la superficie bajo sistemas productivos sostenibles y rentables con acceso a los mercados en el sur de México, contribuyendo a reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como a mejorar los medios de vida de las personas de esta región. A partir de esta iniciativa, el PNUD impulsará un fondo para Comunidades Prósperas y Sostenibles y brindar acompañamiento técnico necesario, que permitan a las comunidades emprender acciones colectivas para mejorar la resiliencia socioambiental de sus paisajes de producción a través de un enfoque participativo de planificación y manejo del paisaje, aumentando su productividad, el acceso a mercados y al acceso a servicios financieros en los paisajes de Calakmul y Oaxaca.

Se proponen 3 resultados para este Plan de Iniciación:

- Fondo de pequeñas donaciones diseñado y con arreglos institucionales para su operación para acelerar la transición de organizaciones de pequeños productores a sistemas productivos sostenibles y resilientes,
- Incorporación de criterios de resiliencia en la construcción de proyectos, estrategias de paisaje y en cadena de valor, diálogo con los gobiernos, así como de fortalecimiento institucional y de capacidades para las organizaciones donatarias, incluyendo la metodología y las herramientas adecuadas a los actores del proyecto.
- Documento de proyecto (PRODOC) elaborado, validado técnicamente y aprobado para el inicio de su ejecución de 2023-2026, con un enfoque de gestión orientada a resultados.

El plan de iniciación permitirá sentar las bases de colaboración en un instrumento programático más amplio que permita el acompañamiento al fortalecimiento de capacidades de las y los pequeños productores para adoptar prácticas sostenibles y acceder a mercados en cadenas de valor prioritarias. A partir del desarrollo de productos financieros adaptados a sus necesidades para fortalecer su acceso a recursos que les permitan impulsar la sostenibilidad, la innovación y la rentabilidad de sus actividades productivas y promoviendo sinergias con políticas públicas y otros programas de cooperación regional identificados en esta etapa.

Periodo de este Plan de Iniciación:	2022-2023
Periodo del Programa:	2022-2025
Número de Award:	00142201
Número de Proyecto:	00130533
Gender Marker:	GEN 2
SESP categorization	Bajo

Total de recursos requeridos año 1:	\$ 101,777.00 USD
Total de recursos del proyecto:	\$ 101,777.00 USD
Recursos aportados por TNC: :	\$ 101,777.00 USD
Contribución en especie:	\$ 0
Total:	\$ 101,777.00 USD

Aprobado por: →

Lorenzo Jiménez de Luis

Representante Residente en México

Fecha 07/09/2022

3

I. JUSTIFICACIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS

Las comunidades del sureste de México enfrentan barreras para aumentar la resiliencia socioambiental y económica dos paisajes seleccionados, comunes a otras regiones en desarrollo que poseen una alta riqueza biocultural. Entre las más importantes para el proyecto, se encuentran las siguientes:

1. La mayoría de las comunidades carecen de acceso a información y capacitación para la conservación y la restauración, la producción sostenible, así como la gestión sostenible de la tierra y el agua. El apoyo del extensionismo agrícola recibido por las comunidades es a menudo convencional, con paquetes tecnológicos inadecuados para la gestión del paisaje y para las condiciones socioeconómicas o ambientales locales. Cuando se adaptan a las condiciones locales, las técnicas agroecológicas pueden ayudar a estos grupos a mejorar sus métodos de producción de alimentos, puesto que respetan las funciones de los ecosistemas y aumentan la seguridad alimentaria; sin embargo, la información y la capacitación sobre estas técnicas no están fácilmente disponibles para estas comunidades.
2. Las organizaciones comunitarias carecen de medios o conocimientos suficientes para planificar, gestionar, coordinar y evaluar sus iniciativas en paisajes terrestres con una visión inclusiva, biocultural y a largo plazo que considere la conservación de la biodiversidad, la reducción de la deforestación y la degradación forestal, la mejora de la conectividad de los ecosistemas y el aumento de la producción de bienes y servicios en igualdad de condiciones para los hombres, las mujeres y los grupos vulnerables. Además, es incipiente el nivel de organización intra e intercomunitaria para la acción colectiva a favor de resultados de resiliencia del paisaje con base el fortalecimiento del capital social y en bienes ambientales globales.
3. Las organizaciones comunitarias tienen capacidades insuficientes para formar redes que les permitan compartir conocimientos, lecciones aprendidas e innovaciones para la implementación de las mejores prácticas de manejo para producir bienes y servicios de manera sostenible, beneficiarse de economías de escala y vincularse a cadenas de valor para productos sostenibles.
4. Las organizaciones comunitarias carecen de recursos financieros para motivar y apoyar las prácticas sostenibles de manejo de la tierra y los recursos, y para replicar las experiencias exitosas.
5. El acceso a mecanismos financieros innovadores, como son el capital de trabajo, las garantías o créditos, es reducido en el sector rural. Por lo tanto, empresas intermediarias que si cuentan con el acceso a recursos financiero acaparan gran parte del valor de las cadenas, al comprar materias primas a precios reducidos, o mediante adelantos.

Ante esas barreras, el PNUD en conjunto con el consorcio de comunidades prosperas, puede contribuir a generar soluciones que permitan enfrentar estas barreras, poniendo a los actores que poseen las tierras y bosques, es decir las comunidades rurales, en el centro.

Para ello, se propone construir un Fondo de Pequeñas Donaciones para Comunidades Prósperas y Sostenibles permitirá a las comunidades y organizaciones en dos paisajes terrestres en las regiones sur y sureste de México, en los estados de Campeche, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán, emprender acciones colectivas para mejorar la resiliencia socioambiental de sus paisajes de producción a través de un enfoque participativo de planificación y manejo del paisaje.

El PNUD apoyará acciones comunitarias específicas en cada paisaje al financiar proyectos de pequeña escala implementados por organizaciones comunitarias locales y coordinarlas dentro de los paisajes prioritarios para lograr beneficios a escala de paisaje, con igualdad de género.

Las donaciones apoyarán actividades como la promoción de productos forestales maderables y no maderables, agroecología, agroforestería, turismo comunitario sustentable, restauración del paisaje y

adaptación al cambio climático, entre otras. En todas las actividades, se aplicará la estrategia de igualdad de género diseñada por el PNUD en el 2021.

Además de las pequeñas donaciones, el proyecto también funcionará en un contexto más amplio y proporcionará asistencia técnica, desarrollo de capacidades y promoción para que las personas y las organizaciones mejoren su participación en las cadenas de valor.

El proyecto facilitará la distribución de apoyos financieros a proyectos e iniciativas para acelerar y complementar transiciones hacia sistemas productivos sostenibles y resilientes a escala de paisaje bajo una autonomía en la toma de decisiones a las comunidades locales en la atención de las necesidades identificadas. Este esquema se fundamenta en la experiencia del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Global (SGP por sus siglas en inglés) implementado por PNUD, con su trayectoria de 28 años en el otorgamiento de donaciones en México y la Unidad de Proyecto de Resiliencia (UPR) con 20 años de trayectoria en la generación de capacidades locales e institucionales.

El equipo del proyecto proveerá servicios transversales como elaborar análisis de actores, diagnósticos de capacidades, estrategias de fortalecimiento y sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, como revisión de procesos y proyectos para aumentar su resiliencia, actividades que se diseñarán y se comenzarán a ejecutar en esta etapa del plan de iniciación.

El Objetivo del Plan de Iniciación

El objetivo del Plan de Iniciación es apoyar el impulso a mecanismos que incrementen la superficie bajo sistemas productivos sostenibles y rentables con acceso a los mercados en el sur de México, contribuyendo a reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como a mejorar los medios de vida de las personas de esta región. A partir de esta iniciativa, el PNUD impulsará un fondo para Comunidades Prósperas y Sostenibles y brindar acompañamiento técnico necesario, que permitan a las comunidades emprender acciones colectivas para mejorar la resiliencia socioambiental de sus paisajes de producción a través de un enfoque participativo de planificación y manejo del paisaje, aumentando su productividad, el acceso a mercados y al acceso a servicios financieros en los paisajes de Calakmul y Oaxaca.

Como parte de estos trabajos se diseñará y operará un Fondo de Pequeñas Donaciones para el financiamiento a organizaciones de pequeños productores y empresas de la economía social que les permita acelerar y complementar transiciones hacia sistemas productivos sostenibles y resilientes a escala de paisaje, aumentando su productividad, el acceso a mercados y al acceso a servicios financieros en los paisajes de Calakmul y Oaxaca, así como preparar el documento de proyecto que permitan una colaboración más amplia alineada con las estrategias de desarrollo regional.

Como parte de este plan de iniciación se generarán los siguientes productos y procesos:

1. Documento co-diseñado con los lineamientos de operación y criterios de selección para un Fondo de Pequeñas Donaciones y lanzamiento de la primera convocatoria de financiamiento.
2. Documento con los acuerdos de coordinación, gestión y gobernanza con las organizaciones integrantes del Consorcio del Proyecto Comunidades y Paisajes Prósperos (TNC-USAID) como parte del Grupo Técnico de Apoyo (GTA).
3. Directorio de actores –potencialmente donatarios del Fondo- presentes en los paisajes, preferentemente organizaciones de base comunitaria, con acciones directas en terreno dentro de las cadenas de valor seleccionadas.
4. Documento con la metodología para incorporar criterios de resiliencia dentro de los proyectos, de las cadenas de valor y de las estrategias de paisaje

5. Generación de una Estrategia de Fortalecimiento, Acompañamiento y Sistematización de Aprendizajes dirigidas a las organizaciones de pequeños productores y empresas de la economía social.
6. Elaborar un Documento de Proyecto (PRODOC) para la movilización de las subvenciones y facilitar asistencia técnica a organizaciones de pequeños productores y empresas de la economía social.

Objetivo general del proyecto

El objetivo del proyecto es acelerar y complementar transiciones hacia sistemas productivos sostenibles y resilientes a escala de paisaje de empresas comunitarias, a través de la implementación de pequeñas donaciones y el desarrollo de capacidades para la resiliencia comunitaria.

Los resultados esperados de este proyecto son:

Resultado 1 | Fondo de pequeñas donaciones diseñado y con arreglos institucionales para su operación permite acelerar y complementar la transición de organizaciones de pequeños productores a sistemas productivos sostenibles y resilientes, y lanzamiento de la primera convocatoria de financiamiento.

El PNUD establecerá las bases técnicas para el diseño y operación de un instrumento de movilización y dispersión de financiamiento dirigido a organizaciones de pequeños productores en paisajes seleccionados, así como sólidos acuerdos de gobernanza y coordinación. Además, el PNUD publicará una convocatoria a organizaciones de base, la selección y fortalecimiento de las propuestas recibidas, así como facilitará asistencia técnica para el Comité de Dirección Nacional selecciones los proyectos mejor calificados con base a criterios establecidos.

Actividades del R-1:

- Diseñar lineamientos de operación del Fondo de Pequeñas Donaciones y criterios para la selección de proyectos.
- Establecer ventanas/temas/líneas específicas de financiamiento para la convocatoria
- Adecuar formatos de recepción de perfiles de proyectos, propuestas en extenso, identificación de riesgos y salvaguardas, informes técnicos y financieros, entre otros. Todos estos elementos deberán ser culturalmente apropiados y promover en todo momento un enfoque participativo, incluyente y con enfoque de género.
- Participar en las sesiones de gobernanza y arreglos institucionales con los demás integrantes del consorcio TNC-USAID.
- Participar y/o facilitar sesiones de trabajo con los gobiernos estatales del sur y sureste de México para buscar la coordinación y alineamiento de sus políticas públicas y las estrategias del proyecto.
- Conformar un Grupo Técnico de Asesor (GTA) para el Fondo de Pequeñas Donaciones para comunidades prosperas con especialistas y personas expertas en los temas prioritarios de financiamiento.
- Lanzamiento oficial y publicación de la convocatoria del Fondo de Pequeñas Donaciones.
- Realizar una campaña de difusión de la convocatoria en ejidos, comunidades indígenas, municipios, actores clave, medios de comunicación locales y redes sociales.
- Realizar una campaña de difusión de la convocatoria dirigida de forma específica hacia grupos de mujeres.
- Recopilar y seleccionar perfiles de proyecto por parte de las organizaciones proponentes, con el apoyo del Grupo Técnico Asesor (GTA).
- Aplicación de una herramienta de diagnóstico de necesidades de fortalecimiento para las organizaciones proponentes.

- Facilitar asistencia técnica y acompañamiento para fortalecer el diseño de las propuestas en extenso/completos, asegurando la alineación con los objetivos de la convocatoria, la identificación de riesgos, la inclusión de salvaguardas y la escala de paisaje.
- Apoyar al Comité Nacional de Dirección a la selección de propuestas.

Productos esperados del R-1:

1. Documento con las bases, lineamientos de operación y fundamentación de Fondo de Pequeñas Donaciones.
2. Términos de referencia del Grupo Técnico Asesor del Fondo de Pequeñas Donaciones
3. Carpeta con paquetería de formatos e insumos para la operación del Fondo de Pequeñas Donaciones.
4. Convocatoria publicada.
5. Carpeta de perfiles de proyectos y base de datos de organizaciones proponentes.
6. Listado de proyectos seleccionados.
7. Estrategia de fortalecimiento de capacidades y acompañamiento.

Resultado 2 | Mecanismo diseñado para introducir criterios relevantes de resiliencia en la construcción de proyectos, estrategias de paisaje y en cadena de valor, diálogo con los gobiernos respectivos, así como de fortalecimiento institucional y de capacidades para las organizaciones donatarias, incluyendo la metodología y las herramientas adecuadas a los actores del proyecto.

Actividades del R-2:

- Participar en las juntas del consorcio del Proyecto Comunidades Prósperas, y consensar los procesos previstos de análisis, fortalecimiento y resiliencia de las organizaciones locales participantes en el mismo, cuidando evitar duplicación de esfuerzos con otras actividades en curso o planificadas.
- Identificar y mapear los actores locales y otros relevantes de las cadenas de valor elegibles dentro de los dos paisajes participantes en el proyecto (Sur de la Península de Yucatán y Sierra Sur de Oaxaca) para identificar potenciales donatarios, posibles sinergias, retos comunes y buenas prácticas para los futuros intercambios.
- Adecuación de la metodología de resiliencia en proyectos para ser utilizada por los actores identificados, en las próximas convocatorias del Fondo del proyecto, incluyendo dejar listas las herramientas ad hoc para su muy próximo uso.
- Diseño y adaptación de la metodología de fortalecimiento institucional y de capacidades para las organizaciones incluidas en el Proyecto, incluyendo las herramientas para iniciar con el diagnóstico de capacidades a las organizaciones participantes en la primera convocatoria del Fondo.
- Diseño y adaptación de la metodología de sistematización participativa de aprendizajes, buenas prácticas y casos de éxito, para ser transferida a los integrantes del consorcio y a las organizaciones locales participantes en las convocatorias, para ser usada a partir del segundo semestre del proyecto.

Productos esperados R-2:

1. Documento con el directorio de actores –potencialmente donatarios del Fondo- presentes en los paisajes, preferentemente organizaciones de base comunitaria, con acciones directas en terreno dentro de las cadenas de valor.
2. Documento con la metodología para incorporar criterios de resiliencia dentro de los proyectos, de las cadenas de valor y de las estrategias de paisaje, incluyendo las herramientas para su implementación, adaptadas a los temas y actores del proyecto.

20

3. Documento con la propuesta de la Estrategia de Fortalecimiento, Acompañamiento y Sistematización de Aprendizajes dirigidas a las organizaciones sociales, de pequeños productores y empresas de la economía social.

Resultado 3 | Documento de proyecto (PRODOC) elaborado, validado técnicamente y aprobado para el inicio de su ejecución de 2023-2026, con un enfoque de gestión orientada a resultados.

El PNUD a construirá un Documento de Proyecto (PRODOC) en el que se establezca la teoría de cambio, estrategia de implementación, marco de resultados, plan de monitoreo, evaluación y aprendizaje y arreglos de gestión para la ejecución del mismo.

Actividades del R-3:

- Contratación de un/a consultor/a que apoye en la integración y sistematización de la información, y apoye sustantivamente en el proceso de elaborar el nuevo PRODOC.
- Elaboración y actualización de SESP, PQA, Análisis de Riesgos, Análisis de género y otros anexos y filtros de validación del proyecto ante la oficina de país de PNUD México.
- Adecuar el plan de acción de género de modo que coincida con las políticas del PNUD, pero también con las de USAID.
- Realizar reuniones técnicas y revisión de documentos con el Oficial de Área de Ambiente, Energía y Resiliencia, Asociadas de Programas, Unidad de Género y Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Oficina de País del PNUD en México.
- Presentación y validación del Documento del Proyecto por parte de la AMEXID-SRE y de otros integrantes clave, en una sesión del Comité de Evaluación de Proyectos (PAC por sus siglas en inglés).
- Conformación / fortalecimiento del Comité Nacional de Dirección del Proyecto.

Productos esperados del R-3:

1. Documento de proyecto firmado y aprobado por PNUD México y la Cancillería
2. Anexos técnicos al PRODOC

Población objetivo, área de influencia y destinatarios del proyecto

La población objetivo principal del proyecto son organizaciones de pequeños productores, organizaciones de la sociedad civil, empresas de la economía social, ejidos y comunidades indígenas ubicadas en las áreas de influencia del proyecto, las cuales se encuentran vinculados a seis cadenas de valor ancla: madera, ganadería (lácteos y carne), café, cacao, miel y ecoturismo, además de que desarrollará oportunidades para diversificar los ingresos en torno a estas cadenas de valor ancla.

Las áreas de influencia directa del proyecto son dos, el paisaje del corredor Calakmul-Sian Ka'an en la Península de Yucatán y en la Sierra Sur de Oaxaca. De manera indirecta se trabajará en dos paisajes de Chiapas: Lacandona y Sierra Madre, en coordinación con el Fondo de Conservación del Triunfo (FONCET).

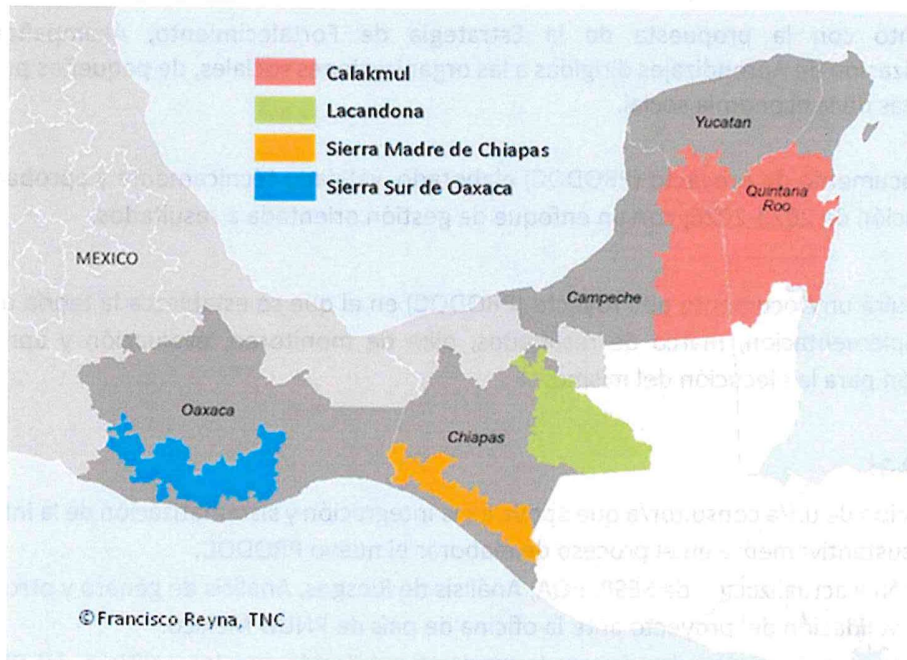


Figura 1: mapa del proyecto

Medidas para contribuir a la igualdad de género:

Para asegurar la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo de este proyecto, se tendrán como guía la Estrategia Global de Igualdad de Género del PNUD 2022-2025, las medidas y acciones de transversalización implementadas en la OP6 del SGP, y el documento de Recomendaciones para la incorporación del Enfoque de Género, redactado por el Comité Nacional de Dirección del PPD. Este último documento se entregará a las organizaciones proponentes y se les orientará puntualmente para fortalecer sus acciones de manera que la perspectiva de género esté presente en todas las fases de los proyectos seleccionados (evaluación, diseño de proyectos, planificación de actividades, implementación, capacitaciones y talleres).

La unidad Coordinadora del Proyecto y el Grupo Asesor Técnico, contarán con el apoyo del punto focal de género del PPD y el Coordinador Nacional del PPD, para promover la reflexión y acciones necesarias para crear condiciones para la participación efectiva y real en los ámbitos de decisión de los proyectos y de la comunidad. Las convocatorias utilizarán lenguaje inclusivo que resalte la importancia de la participación de las mujeres en este proceso y se compartirá con redes y organizaciones clave para asegurar su difusión entre grupos de base liderados por mujeres. En los instrumentos de monitoreo y evaluación se incluirán indicadores sensibles al género que permitan reflejar los avances en el tema.

El proyecto además llevará un registro de acciones para la:

- Análisis del contexto de género en las zonas de trabajo y formulación de un documento de adaptación de la Estrategia de Género elaborada en la Fase 6 del PPD, que se aplicará en las pequeñas donaciones financiadas por este proyecto.
- Desagregación de datos por sexo de beneficiarios con sus respectivos roles.
- Desarrollo de oferta de capacitación y participación de mujeres en acciones de gestión, difusión de casos de estudio, lecciones aprendidas y priorización de acciones en la reducción de brechas.
- Capacitaciones sectoriales con enfoque de género.
- Difusión y generación de materiales que permitan visibilizar las opciones de reducción de brechas y aumentar la participación efectiva y sustantiva de mujeres en la toma de decisión en cuanto a adaptación al cambio climático.

3

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

El proyecto contribuye directamente con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sustentable acordados por los países para el año 2030:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Meta 1.5 Fomentar la resiliencia de las personas pobres y que se encuentran en situaciones vulnerables, y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Meta 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

II. ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto en la etapa de Plan de Iniciación será de ejecución directa por parte de la Oficina de país de PNUD en México, siguiendo su normativa y procedimientos administrativos y financieros. Programáticamente se encontrará alojado en la Unidad de Ambiente, Energía y Resiliencia. Sin embargo, dada la naturaleza de este proyecto y su estrategia de diseño de un fondo de pequeñas donaciones para el acompañamiento a proyectos de organizaciones de pequeños productores, se establecerá un Grupo Asesor Técnico que trabajará de forma coordinada con el equipo de PNUD y con el Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para la aprobación y validación de proyectos comunitarios a ser apoyados.

El PNUD será responsable de la contratación del personal y de generar los acuerdos y transferir las donaciones a las instancias aprobadas bajo la normativa de low value grants. El equipo del proyecto trabajará bajo la supervisión del Oficial de la Unidad de Ambiente, Energía y Resiliencia del PNUD en México, en cuya cartera se inserta el proyecto.

El Comité Directivo Nacional del PPD definirá la asignación final de las donaciones remitidas después de la valoración del Grupo Asesor Técnico dedicado para apoyar el proceso de toma de decisiones y la validación de propuestas recibidas en las convocatorias.

El equipo del proyecto estará compuesto por los siguientes:

1. Un/a asistente de proyecto (modalidad NPSA)
2. Un/a administrador de grants (con modalidad NPSA)
3. Un /a oficial de campo para Península de Yucatán (modalidad NPSA)
4. Un/a oficial de campo para Oaxaca (modalidad NPSA)
5. Un especialista en Alianzas Estratégicas (20%)
6. Un coordinador estratégico (10%)

La estructura de toma de decisiones y gobernanza es la siguiente:



Figura 2. Organigrama del equipo (Elaboración propia, 2020)

El proyecto se realizará en estrecha colaboración de *The Nature Conservancy* (TNC) y el consorcio conformado para implementar el proyecto Comunidades Prósperas y Sostenibles financiado por la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos de América (USAID), por ello el equipo de PNUD participará en reuniones periódicas de coordinación y estructuras de gobernanza y, eventualmente, apoyará las actividades de este proyecto. El PNUD, en coordinación con TNC y los integrantes del consorcio, contribuirá a alinear actividades y generar sinergias con otros programas, proyectos o iniciativas presentes o por desarrollar en los paisajes objetivo.

El PNUD destinará el tiempo de su personal a nivel de coordinación, así como de su especialista en alianzas estratégicas para participar en las reuniones periódicas del consorcio y en las estructuras de gobernanza del proyecto en cuestión, cuando sea convocado. Asimismo, los equipos de campo coordinarán y establecerán planes operativos de trabajo en los que se establezcan sinergias y articulaciones con otras organizaciones integración del consorcio, en los paisajes de Calakmul, Chiapas y Oaxaca, según sea necesario.

Organizaciones Socias Responsables del Proyecto:

Las Organizaciones Socias Responsables (OSR) del Proyecto son organizaciones de la sociedad civil que asumen una parte de las acciones de implementación del Proyecto en los términos y condiciones establecidos en el o los acuerdos respectivos de coordinación. Estos se suscribirán entre cada organización socia responsable con el PNUD, en su calidad de "OSC Socia Responsable" del Proyecto, para la ejecución de las actividades bajo su responsabilidad, con el fin de alcanzar los resultados planteados en el documento de proyecto.

Tomando en cuenta los componentes, actividades y productos a desarrollar en el proyecto, las Organizaciones Socias Responsables (OSR) requieren tener capacidades técnicas y administrativas probadas. Las OSR podrán asumir responsabilidades previamente aprobadas por la Junta de Proyecto y pactadas con PNUD por los diferentes resultados y productos que se considere puedan realizar de forma eficaz y eficiente y que, además, las fortalezca como organizaciones civiles. Esto, asegurando la transparencia, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos financieros que se les otorguen.

Para el caso de las Organizaciones Socias Responsables (OSR), siguiendo las reglas operativas del PNUD, se aplicará una evaluación de capacidades a las organizaciones propuestas antes de su habilitación como tales y la suscripción de contratos específicos a través del Socio de Implementación o el PNUD. En su caso, sus principales responsabilidades serán:

- a) Coadyuvar con el análisis local y el diseño de estrategias específicas en las microrregiones y comunidades de trabajo de sus respectivas zonas de influencia, en los temas del presente proyecto.
- b) Ejecutar corresponsablemente con el equipo del proyecto, particularmente con la Coordinación Operativa y la UP-RRD del PNUD, las actividades que contribuyan a alcanzar los resultados del proyecto, y que hayan sido incluidas en su o sus respectivos acuerdos de coordinación.
- c) Administrar recursos del proyecto para la realización de actividades locales, de acuerdo a un plan de trabajo adjunto al acuerdo de coordinación, siguiendo las reglas administrativas de la propia socia responsable y cumpliendo con las condiciones de comprobación y reporte del PNUD.

Para este proyecto, se han considerado como Organizaciones Socias Responsables (OSR) a dos organizaciones de la sociedad civil, en virtud de que ya cuentan con años de trabajo formal probado en los temas de trabajo del proyecto, se ha reconocido su buen desempeño en otros proyectos del PNUD, y poseen capacidad administrativa para los montos de financiación manejados en el proyecto en su o sus regiones de intervención. Estas son:

1. Educación, Cultura y Ecología, A.C.
2. Foro para el Desarrollo Sustentable, A.C.

El mecanismo para ejecutar las actividades planificadas con los Socios Responsables será acordado con mayor detalle en el Plan de Trabajo, que hará las veces de “Anexo Técnico” del acuerdo de coordinación, que para el efecto se suscriba con cada una de las OSR.

Vinculación con prioridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en unos 170 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

En México, el PNUD cuenta con más de cincuenta años de experiencia en la gestión e implementación de proyectos de desarrollo y en el fortalecimiento institucional y de políticas públicas. Asimismo, cuenta con más de 20 años de trayectoria en el desarrollo de capacidades para la gestión integral de riesgos de desastre, tanto a nivel comunitario y subnacional, como con actores del gobierno federal mexicano.

El PNUD en México, en particular su área de Ambiente, Energía y Resiliencia ha implementado proyectos y programas en los que trabaja con diversas instituciones y actores para que cuenten con las capacidades para transitar hacia un desarrollo sostenible, incluyente y resiliente que ponga en el centro a las personas y a las nuevas generaciones. Impulsa, en los planes y programas que diseña y pone en marcha, iniciativas que integran las tres esferas del desarrollo— económica, social y ambiental— para facilitar el acceso a las oportunidades de desarrollo, reducir las vulnerabilidades y desigualdades, y aumentar las posibilidades para adaptarse, resistir y recuperarse ante los potenciales impactos negativos en el proceso.

En concordancia con el **Acuerdo Marco de Cooperación de Naciones Unidas en México** se establece el efecto directo 6: “Al 2025, el Estado mexicano implementa políticas, estrategias y programas que permitan transitar hacia una economía verde que promueva la mitigación al cambio climático y el reforzamiento del marco institucional, considerando la eficiencia energética, la promoción de energías limpias y renovables, así como producción, consumo, transporte, ciudades y agricultura sostenibles; con enfoque en salud, derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio”.

El **Documento del Programa de País** del PNUD en México define como uno de sus productos, los siguientes que consideramos vinculados con el presente proyecto:

- **Producto 4.** Aumento de la capacidad de las empresas y organizaciones productivas locales para aplicar modelos empresariales inclusivos y sostenibles que conduzcan a medios de vida sostenibles, el cual evaluado en su avance a través del *Indicador 4.1*. Número de organizaciones que mejoran su rendimiento comercial o son positivamente potenciadas por el desarrollo de la capacidad para una mejor gestión.
- **Producto 5.** Fortalecimiento de la capacidad y las alianzas entre los principales agentes para la promoción de economías sostenibles y el fortalecimiento de los marcos institucionales a fin de crear resiliencia frente al cambio climático. *Indicador 5.2*. Número de políticas o medidas con perspectiva de género aplicadas en los planos nacional y subnacional para adaptar o mitigar el cambio climático y responder eficazmente a las crisis

De igual forma, esta propuesta esta alineada con la solución emblemática Medio Ambiente del Plan Estratégico del PNUD para 2022 - 2025: "Otorgar un papel central a la naturaleza y el medio ambiente en los planes y economías nacionales; y ayudar a los gobiernos a proteger, gestionar y valorar sus activos naturales. Esta solución emblemática se apoyará de los catalizadores la Innovación estratégica para capacitar a los gobiernos y las comunidades para mejorar el rendimiento de los sistemas en su conjunto, de modo que sean adaptativos y resilientes, así como de las direcciones de cambio sistémico de No dejar a nadie atrás y Fomento a la resiliencia.

Alianzas actuales y socios potenciales

En la siguiente tabla adjunta se describen los socios que se consideran estratégicos para la puesta en marcha del proyecto y los socios potenciales colaboradores para cada zona y área de atención prevista.

Alianzas actuales	Socios potenciales
<i>The Nature Conservancy</i> (TNC)	Gobiernos Estatales de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Oaxaca.
<i>World Resourse Institute</i> (WRI)	Gobiernos municipales de Calakmul, Hopelchén, Tahdziu, Othón P. Blanco, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Sierra Norte de Oaxaca.
<i>World Wild Fund</i> (WWF)	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Instituto Nacional Economía Social (INAES)	Fundación Gonzalo Rio Arronte, I.A.P.
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Programa Federal "Producción para el bienestar" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
Fomento Social Citibanamex A.C.	Programa Federal "Sembrando Vida" de la Secretaría del Bienestar.
Fundación Z Zurich	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
Fundación W.K. Kellogg	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
Alianza Selva Maya	Fundación Nacional Monte de Piedad
Alianza Peninsular de Turismo Comunitario	Fundación ADO
Alianza Maya por las Abejas <i>Kaabnáló'on</i>	

III. MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

El equipo del PNUD diseñará e implementará el plan monitoreo, evaluación y aprendizaje para este plan de iniciación. A través de informes trimestrales, un informe anual y un informe final, con base a un calendario de trabajo, dichos informes presentarán y analizarán los resultados del proyecto, sus lecciones aprendidas y riesgos en la implementación.

Algunos de los indicadores de gestión y resultados que se consideran de manera indicativa son:

1. Número de propuestas recibidas por el Fondo de Pequeñas Donaciones en el año, desagregadas por paisaje (aunque estarán en fase de diseño y evaluación, pues su financiamiento coincidirá con la etapa del documento de proyecto completo)
2. Número de Organizaciones de Pequeños Productores y Empresas de la Economía Social seleccionadas para el Fondo de Pequeñas Donaciones.

3. Estrategia para incrementar la resiliencia y fortalecer capacidades de las Organizaciones de Pequeños Productores y Empresas de la Economía Social, con las que trabajará el Fondo, diseñada y consensuada con los socios y aliados del proyecto.

La colaboración para el logro de los resultados implicará el desarrollo de los siguientes productos:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	FORMATO DE ENTREGA
Programa Operativo Anual	Documento anual en donde se identifiquen los objetivos, estrategias, actividades, metas e indicadores del proyecto.	Anual	De conformidad con los procedimientos del PNUD.
Informe trimestral (Qs)	Informe técnico de avance trimestral del proyecto, describe avance en el cumplimiento de las metas, monitoreo de riesgos y lecciones aprendidas.	Trimestralmente	De conformidad con los procedimientos del PNUD.
Informe anual del proyecto	Informe de actividades y avances del proyecto en el año en curso.	Anual	De conformidad con los procedimientos del PNUD.
Informe final de actividades.	Informe final de actividades del proyecto. Deberá tener como mínimo la siguiente estructura: 1. Introducción 2. Apartado metodológico 3. Apartado de resultados del proyecto 4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas 5. Conclusiones 6. Referencias documentales 7. Fotografías	Una vez finalizado el proyecto	De conformidad con los procedimientos del PNUD.

Plan de trabajo multianual

Resultados Esperados		Actividades planeadas	Presupuesto por año		Parte responsable	Planned budget		
			Año 1			Fuente financiera	Descripción presupuestaria	Monto Total
<p>R1. Fondo de pequeñas donaciones diseñado y con arreglos institucionales para su operación permite acelerar y complementar la transición de organizaciones de pequeños productores a sistemas productivos sostenibles y resilientes.</p>	1.1 Diseñar lineamientos de operación del Fondo de Pequeñas Donaciones, que incluya criterios selección y ventanas de financiamiento para líneas específicas de proyectos.	\$ 5,500.00		TNC	PNUD	Contratación personal NPSA de	\$ 5,500.00	
	1.2 Adecuar formatos de recepción de perfiles de proyectos, propuestas en extenso, identificación de riesgos y salvaguardas, informes técnicos y financieros, entre otros.	\$ 5,000.00		TNC	PNUD	Contratación personal NPSA de	\$ 5,000.00	
	1.3 Participar en las sesiones de gobernanza y arreglos institucionales con los demás integrantes del consorcio TNC-USAID.	\$ 6,500.00		TNC	PNUD	Contratación personal NPSA de	\$ 6,500.00	
	1.4. Participar y/o facilitar sesiones de trabajo con los gobiernos estatales del sur y sureste de México para buscar la coordinación y alineamiento de sus políticas públicas y las estrategias del proyecto.	\$ 2,500.00		TNC	PNUD	Travel	\$ 2,500.00	
	1.5. Conformar un Grupo Técnico de Asesor (GTA) para el Fondo de Pequeñas Donaciones con especialistas y personas expertas en los temas prioritarios de financiamiento.	\$ 3,000.00		TNC	PNUD	Travel	\$ 3,000.00	
	1.6 Recopilación de perfiles de proyectos, evaluación por parte del GTA	\$ 1,000.00		TNC	PNUD	Contratación de personal NPSA	\$ 1,000.00	
	1.7 Aplicación de la herramienta de diagnóstico de necesidades de fortalecimiento	\$ 1,800.00		TNC	PNUD	Contratación de personal NPSA	\$ 1,800.00	
	1.8 Acompañamiento para el diseño de las propuestas en extenso/completos,	\$ 1,000.00		TNC	PNUD	Contratación de personal NPSA	\$ 1,000.00	
R2. Mecanismo diseñado para introducir criterios	2.1 Participar en las juntas del consorcio del Proyecto Comunidades Prósperas,	\$ 3,000.00		TNC	PNUD	Travel	\$ 3,000.00	

efecto directo 6: "Al 2025, el Estado mexicano implementa políticas, estrategias y programas que permitan transitar hacia una economía verde que promueva la mitigación al cambio climático y el reforzamiento del marco institucional, considerando la eficiencia energética, la promoción de energías limpias y renovables, así como producción, consumo, transporte, ciudades y agricultura sostenibles; con enfoque en salud, derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio

Resultados Esperados	Actividades planeadas	Presupuesto por año		Parte responsable	Planned budget		
		Año 1			Fuente financiera	Descripción presupuestaria	Monto Total
relevantes de resiliencia en la construcción de proyectos, estrategias de paisaje y en cadena de valor, diálogo con los gobiernos respectivos, así como de fortalecimiento institucional y de capacidades para las organizaciones donatarias, incluyendo la metodología y las herramientas adecuadas a los actores del proyecto.	2.2 Identificar y mapear los actores locales y otros relevantes de las cadenas de valor elegibles dentro de los dos paisajes participantes en el proyecto (Sur de la Península de Yucatán y Sierra Sur de Oaxaca)	\$ 6,500.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 6,500.00
	2.3 Adecuación de la metodología de resiliencia en proyectos para ser utilizada por los actores identificados, en las próximas convocatorias del Fondo del proyecto	\$ 2,400.00		PNUD	TNC	Travel	\$ 2,400.00
	2.4 Diseño y adaptación de la metodología de fortalecimiento institucional y de capacidades para las organizaciones incluidas en el Proyecto, incluyendo las herramientas para iniciar con el diagnóstico de capacidades a las organizaciones participantes en la primera convocatoria del Fondo.	\$ 6,500.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 6,500.00
	2.5 Diseño y adaptación de la metodología de sistematización participativa de aprendizajes, buenas prácticas y casos de éxito, para ser transferida a los integrantes del consorcio y a las organizaciones locales participantes en las convocatorias, para ser usada a partir del segundo semestre del proyecto.	\$ 5,000.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 5,000.00
	3.1 Elaborar PRODOC, actualizar de SESP, POA, Risk Assessment y otros anexos y filtros de validación del proyecto y adecuar plan de acción de género.	\$ 4,000.00		PNUD	TNC	Consultoría	\$ 4,000.00
R3. Documento de proyecto (PRODOC) elaborado, validado técnicamente y aprobado para el inicio de su ejecución de 2023-2026, con un enfoque de gestión orientada a resultados.	3.2 Realizar reuniones técnicas y revisión con el Oficial de Área de Ambiente, Energía y Resiliencia, Asociadas de Programas, Unidad de Género y Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Oficina de País del PNUD en México.	\$ 4,200.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 4,200.00
	3.3 Presentación y validación del Documento del Proyecto por parte de la AMEXID-SRE y de otros integrantes clave, en una sesión del Comité de Evaluación de Proyectos (PAC por sus siglas en inglés).	\$ 3,000.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 3,000.00
	3.4 Conformación / fortalecimiento del Comité Nacional de Dirección del Proyecto.	\$ 3,500.00		PNUD	TNC	Personal NPSA	\$ 3,500.00

Efecto directo 6: "Al 2025, el Estado mexicano implementa políticas, estrategias y programas que permitan transitar hacia una economía verde que promueva la mitigación al cambio climático y el reforzamiento del marco institucional, considerando la eficiencia energética, la promoción de energías limpias y renovables, así como producción, consumo, transporte, ciudades y agricultura sostenibles; con enfoque en salud, derechos humanos, género, interculturalidad, ciclo de vida y territorio

Resultados Esperados	Actividades planeadas	Presupuesto por año		Parte responsable	Planned budget		
		Año 1			Fuente financiera	Descripción presupuestaria	Monto Total
Transversal a resultados	Equipamiento para nuevo personal PNUD	\$ 5,000.00		PNUD	TNC	Equipamiento	\$ 5,000.00
Transversal a resultados	Organización Socia Responsable del Proyecto	\$ 24,838.00		PNUD	TNC	Contratos con organizaciones	\$ 24,838.00
	TOTALES	\$ 94,238.00					\$ 94,238.00
PNUD GMS (8%)							\$ 7,539.00
TOTAL							\$ 101,777.00
UN COORDINATION LEVY (1%)							\$ 1,018.00
TOTAL							\$ 102,795.00

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades principales:	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Co-diseño de lineamientos de operación y criterios de selección para un Fondo de Pequeñas Donaciones y lanzamiento de la primera convocatoria de financiamiento.										
Establecimiento de acuerdos de coordinación, gestión y gobernanza con las organizaciones integrantes del Consorcio del Proyecto Comunidades y Paisajes Prósperos (TNC-USAID) como parte del Grupo Técnico de Apoyo (GTA).										
Generación de una Estrategia de Resiliencia, Fortalecimiento, Acompañamiento y Sistematización de Aprendizajes dirigidas a las organizaciones de pequeños productores y empresas de la economía social.										
Elaborar un Documento de Proyecto (PRODOC) para la movilización de las subvenciones y facilitar asistencia técnica a organizaciones de pequeños productores y empresas de la economía social.										

ANEXOS:

- **Anexo 1. Estrategia Global de Igualdad de Género del PNUD 2022-2025.**
- **Anexo 2. Documento de Recomendaciones para la incorporación del Enfoque de Género, redactado por el Comité Nacional de Dirección del PPD para la Fase 6.**

